



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta N°42
Res. N° 73
Exp. 2015-25-S-012943
vp

Montevideo, 24 de noviembre de 2015.

VISTO: la situación de la oficina de Pasajes.

RESULTANDO: que por Resolución N°9 Acta N°1 del 24/01/2013, complementada por Resolución N°80 Acta N°38 del 17/10/2013 y rectificada por Resolución N°86 Acta N°70 del 13/11/2014, se aprueba la estructura administrativa de este Consejo.

CONSIDERANDO: I) que resulta necesario complementar dicha Resolución creando en el ámbito del Departamento de Compras y Licitaciones, el Sector Pasajes dependiendo jerárquicamente de la Sección Adquisiciones.

II) que se entiende pertinente designar en las funciones de Encargada de dicho Sector a la funcionaria Andreia Souza manteniendo su situación presupuestal, hasta la realización del llamado correspondiente.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. N° 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central.

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, RESUELVE:

1) Complementar la Resolución N°9 Acta N°1 del 24/01/13, complementada por Resolución N°80 Acta N°38 del 17/10/2013 y rectificada por Resolución N°86 Acta N°70 del 13/11/2014, creando el Sector Pasajes dependiendo jerárquicamente de la Sección Adquisiciones, en el ámbito del Departamento de Compras y Licitaciones.

2) Designar en las funciones de Encargada del Sector Pasajes a la Sra. Andreia Souza, C.I. 2.539.400-0, hasta la realización del llamado correspondiente, manteniendo su actual remuneración por todo concepto.

3) Comuníquese al Dpto. de Compras y Licitaciones, a la Unión de Funcionarios del Codicen, al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la pág. Web, a todos los Institutos/Centros dependientes de este Consejo y al



Consejo Directivo Central. Cumplido, pase a la División Recursos Humanos para su conocimiento y notificación de la interesada. Oportunamente, archívese.




Prof. Daniel Martínez Cagide
Secretario General



Mag. Ana Lopater
Directora General